

República de Colombia



JUZGADO VEINTIDÓS DE FAMILIA

- 4 FEB 2021

Bogotá, D. C. _____

REF: ALIMENTOS - EJECUTIVO
No. 11001-31-10-022-2019-0059700

Se reconoce al estudiante JONATHAN SMIT SANTAMARÍA SUÁREZ, adscrita al Consultorio Jurídico de la Universidad Católica de Colombia, como apoderado sustituto de la demandante, en la forma y términos del memorial de sustitución allegado.

La liquidación del crédito, aludida por la apoderada sustituida, deberá presentarse en la oportunidad procesal respectiva ante el Juzgado de Ejecución a quien corresponda el asunto.

Verificado lo ordenado en el numeral 6º de la providencia de fecha 15 de octubre de 2020, envíese el expediente al juzgado de ejecución correspondiente.]

NOTIFÍQUESE

[Firma manuscrita]
JOSÉ RICARDO BUITRAGO FERNÁNDEZ
Juez

Ggca.-

Esta providencia se notificó por ESTADO
Núm. *110* de fecha
[Firma] - 5 FEB 2021
GUALBERTO GERMAN CARRION ACOSTA
Secretario